

ASIGNATURA TRABAJO FIN DE MÁSTER

Código	1461901
Titulación	MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO
Duración	SIN DURACIÓN
Tipo	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Departamento	C154 - CIENCIAS Y TECN. DE LA NAV. CONST. NAV.

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

En el caso del Trabajo Fin Máster, el alumno se podrá matricular de la totalidad de créditos incluyendo los 6 créditos del TFM.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	<ul style="list-style-type: none">· Conocer el método científico de investigación.· Conocer las bases de una publicación científica.· Desarrollar una metodología para la adquisición de datos.· Saber redactar un trabajo de investigación de acuerdo a unas normas de estilo.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
COMPETENCIA GENERAL	Redactar, interpretar y aplicar especificaciones técnicas y legales que cumplan con lo establecido en los reglamentos y normas de obligado cumplimiento en el ámbito marítimo y las actividades portuarias.
COMPETENCIA GENERAL	Reconocer los conocimientos en materias fundamentales y tecnológicas, que le capaciten para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, así; como que le doten de una gran versatilidad para su adaptación a nuevas situaciones.
COMPETENCIA GENERAL	Valorar las tareas de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de su especialidad.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Elaborar informes y transmitir información de carácter técnico a un público especializado
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Utilizar herramientas y programas informáticos para el tratamiento y difusión de los resultados procedentes de la investigación científica y/o tecnológica.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Elaborar y escribir informes y otros documentos de carácter científico y técnico.

TEMARIO

Temario	Descripción
<p>El TFG/TFM se concreta, con carácter general, en la realización de un trabajo individual del estudiante para la elaboración de un proyecto, análisis o estudio original, que le permita mostrar, de forma integrada, los contenidos formativos recibidos, las capacidades, habilidades y competencias adquiridas durante la realización de los estudios del título de grado correspondiente.</p>	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
<p>LA COMISIÓN EVALUADORA VALORARÁ: EL TRABAJO REALIZADO POR EL ESTUDIANTE.: 75% LA PRESENTACIÓN DEL MISMO: 15%. LA RESPUESTA A LAS CUESTIONES QUE SE LE PLANTEEN: 10%.</p>	<p>La evaluación se regirá por el Reglamento TFG / TFM del Centro y se tendrán en cuenta los siguientes criterios (adaptándose al tipo de trabajo presentado):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. (Creatividad (originalidad, cantidad de ideas, flexibilidad entre diversos campos de conocimiento...) 2. Innovación (valor que aporta, impacto) 3. Calidad del texto (precisión, claridad, construcciones gramaticales...) 4. Diseño y capacidad de síntesis 5. Profundidad del conocimiento aplicado 6. Metodología (según el objetivo planteado) 7. Documentación utilizada, referencias y citas 8. Iniciativa y trabajo autónomo 9. Comunicación oral 	<p>100 %</p>

Criterios de evaluación

La evaluación se regirá por el Reglamento TFG / TFM del Centro y se tendrán en cuenta los siguientes criterios (adaptándose al tipo de trabajo presentado):

1. (Creatividad (originalidad, cantidad de ideas, flexibilidad entre diversos campos de conocimiento...))
2. Innovación (valor que aporta, impacto)
3. Calidad del texto (precisión, claridad, construcciones gramaticales...)
4. Diseño y capacidad de síntesis
5. Profundidad del conocimiento aplicado
6. Metodología (según el objetivo planteado)
7. Documentación utilizada, referencias y citas
8. Iniciativa y trabajo autónomo
9. Comunicación oral

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	138,00	TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE.
11 Actividades formativas de tutorías	10,00	DEL ESTUDIANTE CON EL TUTOR/A.
12 Actividades de evaluación	2,00	EVALUACIÓN DEL TFM.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

BIBLIOGRAFÍA VARIADA Y DIVERSA EN RELACIÓN DIRECTA CON LAS DISTINTAS TEMÁTICAS DE LOS TFM.

Bibliografía Específica

BIBLIOGRAFÍA VARIADA Y DIVERSA EN RELACIÓN DIRECTA CON LAS DISTINTAS TEMÁTICAS DE LOS TFMs.

Bibliografía Ampliación

BIBLIOGRAFÍA VARIADA Y DIVERSA EN RELACIÓN DIRECTA CON LAS DISTINTAS TEMÁTICAS DE LOS TFMs.

COMENTARIOS

El TFG/TFM es una asignatura del plan de estudios que reclama el tratamiento propio de toda actividad docente planificada e implica a todos los departamentos que tengan asignada docencia en la titulación correspondiente.

COMPETENCIAS.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG08 - Valorar las tareas de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de su especialidad

CT02 - Utilizar herramientas y programas informáticos para el tratamiento y difusión de los resultados procedentes de la investigación científica y/o tecnológica.

CT03 - Elaborar y escribir informes y otros documentos de carácter científico y técnico.

CT04 - Comunicar conceptos científicos y técnicos utilizando los medios audiovisuales más habituales, desarrollando las habilidades de comunicación oral

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS SE PODRÁN DESARROLLAR, EN MAYOR O MENOR MEDIDA, EN RELACIÓN DIRECTA CON LA TEMÁTICA DE CADA TFM.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
